

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS IANSA S.A.**

Rol. N° 1.550  
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 29 de diciembre de 2022.-

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 8°  
PRESENTE

Señora Presidenta:

En representación de Empresas Iansa S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima abierta inscrita bajo el N° 100 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y debidamente facultado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° y en el inciso 2° del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información relativa a la Sociedad:

En relación con la comunicación efectuada mediante Hecho Esencial de fecha 26 de diciembre de 2022, referido a la opción de rescate anticipado voluntario ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie B emitidos con cargo a la Línea de Bonos N°774 inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 19 de diciembre de 2013 (los "Bonos Serie B"), actualmente en circulación, conforme a lo establecido en el artículo 130 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por un monto máximo de 275.000 Unidades de Fomento, en la forma, fechas y condiciones detalladas en el aviso publicado el pasado 27 de diciembre de 2022 en el Diario el Mercurio y Diario Financiero, por la presente se informa que la opción de rescate voluntario para los Bonos Serie B fue aceptada por tenedores de bonos por un monto de 272.500 Unidades de Fomento, equivalentes a 545 Bonos Serie B y se aplicó un factor de prorratio de 0,4828.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pablo Montesinos Pizarro".

PABLO MONTESINOS PIZARRO  
Gerente General  
Empresas Iansa S.A.